

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 586** *IBERBOOK-SÁNCHEZ CUESTA, S.A. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
IBEROAMERICANA DE LIBROS Y EDICIONES, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el accionista único de la Compañía "Iberbook-Sánchez Cuesta, S.A." (Unipersonal), (Sociedad Absorbente), quien es a su vez socio único de forma directa de la Sociedad absorbida, acordó por unanimidad en sus funciones de Junta General, el día 21 de enero de 2.014, su fusión, mediante la absorción por "Iberbook-Sánchez Cuesta, S.A." (Unipersonal), (Sociedad Absorbente) de "Iberoamericana de Libros y Ediciones, S.L." (Unipersonal), (Sociedad Absorbida que se extinguirá con motivo de la Fusión). Asiste a los señores socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión, el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y balances de fusión y a los acreedores el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 44 de la citada Ley.

Madrid, 21 de enero de 2014.- José Puvill Valero y Óscar Puvill Moles, Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo de Administración de "Iberbook-Sánchez Cuesta, S.A." (Unipersonal) (Sociedad Absorbente), y José Puvill Valero y Óscar Puvill Moles, Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo de Administración de la Sociedad "Iberoamericana de Libros y Ediciones, S.L." (Unipersonal) (Sociedad Absorbida).

ID: A140004317-1